PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 486.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018, "SERVICIO DE CEREMONIAL" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 28 de noviembre de 2018

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018, de fecha 26 de octubre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03,

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar: 1) A la firma NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ BARRIOS la totalidad del Lote N° 1 del llamado por un monto mínimo de **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 100.000.000.- (Guaraníes ciento millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; 2) A la firma KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS la totalidad del Lote N° 2 por un monto mínimo de **G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones)** y un monto máximo de **G. 150.000.00.- (Guaraníes ciento cincuenta millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; correspondientes al **"Servicio de Ceremonial"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar Benítez
Presidente